

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 8

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Elecciones de Diputados á Cortes

### Candidatura conservadora

Distrito de Segovia

Excmo. Sr. D. Emilio Drake de la Cerda,  
MARQUÉS DE CAÑADA HONDA

Distrito de Cuéllar

Excmo. Sr. D. Mariano de Silva y Carvajal,  
MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Distrito de Santa  
María de Nieva

Ilmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez

### Edición de la mañana

## LA POLÍTICA EN EL DISTRITO DE SEGOVIA

Ya estamos en pleno período electoral; el día de la elección se aproxima, y no es por tanto aventurado suponer, que la generalidad de los electores haya pensado seriamente, cuál es, y en qué consiste, la conveniencia de los intereses generales del distrito.

Perfecto conocimiento tienen de los dos candidatos que luchan, y no desconocen los diferentes aspectos que nos viene ofreciendo la marcha política en Segovia, durante esta etapa liberal, que no por ser corta deja de ser substancial, y llena de especial curiosidad.

La primera noticia que por la prensa local se conoció, respecto á aspirantes á la representación en Cortes del distrito, señalaba á mi respetable y particular amigo D. Gregorio Bernabé Pedrazuela; pero no sabemos debido á qué impulsos, este señor abdicó de semejante pensamiento.

Indicóse con insistencia por los liberales el nombre del respetabilísimo don Eleuterio Delgado, y tras de algunas reuniones, particulares conferencias y ofrecimientos de sus secuencias, esta candidatura quedó también sin efecto.

Notorio es que el Sr. Delgado insiste, lo mismo que el Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, según públicas manifestaciones, en que á este distrito le conviene la más absoluta paz y concordia. Mantúvose por unos días en suspenso la opinión, sin concretarse idea fija entre los liberales, hasta que de pronto surgió la noticia de que el verdadero candidato, lo es D. Lope de la Calle, y realmente es el que hasta la fecha sigue figurando. ¿Qué habrá pensado de todo esto el cuerpo eminentemente liberal?

Después de tan bruscas impresiones para los liberales electores, y de indeterminación tanta, en tan corto espacio de tiempo, no dejan de ofrecerse inesperados cambios que cada cual comentará á su gusto.

Don Lope de La Calle, candidato liberal, lucha con el apoyo del Gobierno como afiliado á su ideal, pero no contaría, con el decidido apoyo de don Gregorio Bernabé, afiliado en las hues-

tes conservadoras, (á menos que haya evolucionado) y estas cosas, se repelen á poco esfuerzo imaginativo y suman un cuadro artístico á la vida de la política segoviana de significativo gesto; y los que no pueden comprender que en ideales conocidos se lleguen á esos amigables consorcios, estrechándose distancias con tanta suavidad por la necesidad sentida en la política de que cada cual se mantenga en el lugar que se designara, debían estas noticias que se quieren hacer emanar á través de fútiles argumentaciones, causar extrañeza profunda en los conocedores del país y principalmente de los paisanos, pero como ya para producir asombro se precisan raras sumas, lo ocurrido se explicará sencillamente diciendo, metamorfosis que se sufren, mutaciones que se experimentan y por ende, trabajos de figurado éxito, ó de adquisiciones que se necesitan.

No nos atrevemos á dar la explicación á estas cosas, que algunos creen racional, ni tomar parte en los principios que sientan; porque eso de que se agrupen elementos para combatir, según se desprende de sus premisas, al que no ha nacido en la tierra, suponiendo quizás, que por este solo hecho no puede serla útil, no obstante de que á la misma le ligan afectos é intereses respetabilísimos, que le dan el valor en ella que á los demás, nos parece absurdo. Yo que soy segoviano y quiero á Segovia como se merece, la deseo todo aquello que la sea útil, eficaz y provechoso, y quisiera alejarla de lo superfluo, lo insubstancial é inmeritorio, venga aquello de donde viniere y esto lo mismo, porque en otra cosa habría que aislar las relaciones sociales que tan provechosas son á la vida de los pueblos.

No se quejarán los electores de Segovia de que el campo liberal no les ofrece variedad de cuadros: primero se presentaba un candidato, después se presentaba otro, más tarde se presenta otro, y para que la diversidad sea más visible, se amalgaman dos jefes de algunos elementos, un conservador y un liberal, con el fin de combatir á un conservador; quedamos por tanto en vista de tantas ocurrencias en espera de otro cuadro, sin que podamos asegurar cual será el último de la función cinematográfica...; acaso la mariposa ó cenicienta.

No ocurre eso con el partido conservador; desigónse reelegible al Excmo.

lentísimo señor Marqués de Cañada Honda, y sus amigos políticos gozan tranquilos de una sola impresión, por ser poco recomendables las bruscas é inesperadas, que han sufrido los liberales, y aquellos bien unidos, trabajan con su jefe el triunfo que seguramente han de alcanzar.

Falta en los liberales que en esa unión de políticos contrarios, se venzan los naturales obstáculos que en ellos han de surgir.

Y si hemos de creer en eso de la sinceridad electoral, tenemos que convenir en el triunfo de nuestro candidato, porque después de tantas cosas como han ocurrido en los contrarios, sus avenencias pregonadas ni serán ni pueden ser de resultados positivos.

BENITO GARCÍA GÓMEZ.

### Gestión laudable

La amistad que nos une al distinguido representante del distrito de Cuéllar no ha de impedirnos que enaltezcamos, como se merecen, las activas y eficacísimas gestiones del ilustre marqués de Santa Cruz para todo cuanto implica protección y defensa de los intereses que tan celosamente viene representando.

Buena prueba de lo que decimos es la que acaba de dar el candidato por Cuéllar, obteniendo el indulto de un hijo de su distrito, condenado por la Audiencia de Segovia, á la pena de 17 años de reclusión temporal, por supuesto delito de homicidio.

Entre los varios decretos de indulto firmados últimamente por S. M., ha conseguido el marqués de Santa Cruz que figure el de Serapio Matesanz, vecino de Fuentes de Cuéllar, que fué condenado, con las circunstancias que acabamos de indicar, hace unos cuatro meses, habiendo tenido tan feliz éxito sus valiosas gestiones, que el indulto concedido al Serapio Matesanz ha sido total.

Acciones de este género no pueden menos de conquistar generales simpatías, y explican perfectamente que el marqués de Santa Cruz haya podido ganarse en tan poco tiempo las voluntades de los cuellaranos que ven en el ilustre descendiente de D. Alvaro de Bazán una firme garantía para la defensa de los intereses morales y materiales de aquella comarca y una fundada esperanza para la prosperidad del distrito, puesto que viene demostrando que cuantos asuntos demandan su influencia, su protección ó su apoyo, encuentran siempre generosa y espléndida acogida en el ilustre marqués de Santa Cruz.

### Ráfagas

I  
Al hombre, pomposamente llaman «rey de la Creación». Título de relumbrón que la realidad desmiente. ¿A cuántos de tanto agente como en el mundo serpea, venció en su eterna pelea de luengos siglos al cabot... ¡Rey!... más bien es el esclavo de cuanto en él le rodea.

II  
Toda amante, al principio, suele ser lila, después rica frambuesa, por fin guindilla; y el tiempo andando, suele hacerla el hastío molesto cardo.

III  
Cuando déis una limosna, dadla con piedad y amor, que el pobre tiende la mano, más quien la recibe es Dios.  
PUBLIO HUERTADO.

### Entre dos fuegos

También el *Diario de Avisos*, en calidad de fiel aliado de los liberales, nos endilga también su saetazo, con todos los disimulos que son tan familiares al colega, por nuestro suelto *Sinceridad electoral*, que tanto juego viene dando.

No han de valer en esta ocasión al colega sus habilidades.

La verdad se impone, y la verdad es la que recogió en sus columnas EL ADELANTADO DE SEGOVIA en su ya famoso suelto, del que vamos creyendo que tuvo la fuerza de un explosivo formidable para destruir los parapetos electorales tan inconsistentemente fabricados por los elementos que en amigable consorcio tratan de combatir al candidato conservador Sr. Marqués de Cañada Honda.

En vano es apelar á la opinión para escudar en sus fallos vaguedades insubstanciales. La opinión la reflejó EL ADELANTADO, que la había recogido en las quejas y protestas de los Alcaldes amenazados y en las censuras y comentarios de los políticos.

No nos importa, pues, que las circunstancias nos hayan colocado entre dos fuegos. Nos acompaña la verdad, y ésta nos sacará adelante á pesar de todas las componendas.

### Incendio

Según comunican de Torrecilla del Pinar, sobre las doce del día 19 del corriente, se declaró un violento incendio en las casas números 16 y 18, de la calle Real, de aquella localidad, pertenecientes á Vicente y Santos de Santos.

Por la rapidez con que se propagó el voraz elemento, no dió tiempo á los moradores de las casas incendiadas, á que pusieran en salvo muebles ni objeto alguno, viéndose precisados á abandonarlos con gran precipitación.

Tan pronto como el vecindario y el de los pueblos limítrofes se enteraron del suceso, acudieron á prestar auxilio que resultó inútil por la falta de elementos con que combatir el siniestro.

El fuego, que se consiguió después de grandes esfuerzos que no se propagase á las casas inmediatas, quedó totalmente dominado á las diez de la noche, calculándose las pérdidas en unas 3.000 pesetas, sin que se tengan que lamentar desgracias personales.

La Guardia civil del puesto de Hontalbilla, acudió al lugar del siniestro tan luego tuvo de él conocimiento, y después de ayudar á los que con arrojo trataban de apagar el fuego, practicó las gestiones propias del caso para averiguar si había sido casual ó intencionado.

Hasta la fecha no hay motivos para sospechar que sea intencionado.

### FIESTAS DE CATORCENA

En los días 2 y siguientes del próximo Septiembre, se celebrarán en la forma que se detalla en el oportuno programa las solemnes fiestas de catorcena en Santo Tomás Apóstol.

He aquí un extracto del programa que tenemos á la vista:

Día 2.—Volteo de campanas y cohetes que anuncien la inauguración de las fiestas. Por la noche música, verbena é iluminación en la fachada de la iglesia.

Día 3.—A las nueve de la mañana saldrá de la iglesia la procesión del Santísimo Sacramento, quedando el

Señor expuesto hasta las cinco de la tarde.

Día 4.—A las diez y media Misa Sacramental.

Al toque de oraciones será trasladada desde la capilla de la Trinidad á Santo Tomás, la imagen de la Virgen cantándose una salva.

Día 5.—También á las diez y media se celebrará otra misa con sermón.

A las cinco y media de la tarde, después de hecha la reserva, saldrá procesionalmente la Virgen volviendo á su Capilla.

Durante los días 6, 7, 8 y 9 continuarán los festejos religiosos, diciéndose solemnes misas y quedando expuesta S. D. M.

En estas fiestas, á más de otros valiosos obsequios, debidos á la generosidad de varios feligreses é hijos de la pila, se lucirá en el Altar mayor una preciosa sabanilla, costeada por subscrición entre las jóvenes solteras y niñas de la feligresía, y donada por éstas á la iglesia como recuerdo de las fiestas de Catorcena.

En las noches del 2 y 3 de Septiembre ostentarán las casas de la feligresía vistosas iluminaciones, celebrándose también por espacio de ocho días alegres veladas, bailes de rueda y otros festejos públicos.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia, por cada uno de estos actos religiosos, á los fieles que, en espíritu de verdadera devoción asistieren á ellos.

### TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 23

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Cuéllar contra Saturnino Colomo y otros, por lesiones.

Abogados, señores Cano de Rueda y Gómez del Pozo.

Procuradores, señores Moralss y López.

—A las once, dará principio la vista de la causa seguida á Gregorio Sanz Montes, por atentado, en el Juzgado de Riaza.

Abogado, Sr. Cornejo.

Procurador, Sr. Huertas.

### SUETOS

En la Delegación de Hacienda en esta provincia se han recibido las órdenes trasladando al Depositario pagador D. Carlos Vera, á las oficinas de igual ramo en Palencia.

La noticia será seguramente recibida con dolorosa sorpresa, pues el señor Vera cuenta en Segovia, donde reside hace muchos años, con muchas y sinceras simpatías.

Para el puesto del Sr. Vera ha sido nombrado, D. Baldomero Lais, que viene ascendido.

### Ganados enfermos

Habiéndose presentado la enfermedad variolosa en los ganados laneros de algunos vecinos de Balisa, se les han señalado terreno para su aislamiento.

### Vacantes

El Ayuntamiento de Moraleja de Coca, ha abierto un concurso por quince días para proveer la plaza de médico titular, dotada con 750 pesetas anuales y las iguales que se ajusten con los particulares.

—También se halla vacante una beca de gracia en el Seminario Conciliar

# SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS DEL REINO Y DEL EXTRANJERO,  
PAQUETERIA, QUICALLA, CERA, CURTIDOS  
Y OTROS VARIOS GENEROS

DE  
**JOSE ROMERO BECERRIL**  
**Turégano**

Plaza Mayor, en casa de D. Regino Borreguero

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase como gusto y precios llenan los deseos del consumidor.

La cera y curtidos procede de las acreditadas fábricas de los señores don Pedro Romero é Hijos de Fuentepe'ayo.

Visítala esta nueva casa, en la seguridad de haber realizado en él sus compras.

4 á 8 pesetas por día.  
**SE DESEAN** personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina d hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:  
Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle E'isabets. — BARCELONA

**REGENERADOR DE LA SANGRE**  
**HIERRO DE LERAS**  
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.  
EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**Morrhuel Creosotado**  
De **CHAPOTEAUT**  
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.  
PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Sociedad "Tiro de Pich'n  
en San Ildefonso,  
Se compran palomas pintas, bravas á dos pesetas par en el palomar de la Casa d-I Duque.

**JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO**  
DE **LAGASSE**  
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.  
PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias

**Cours de Français**  
par les nouveaux procédés  
AL MES 15 PESETAS  
Bultrago, 13

**Emulsion-Nadal**

**BAÑOS DE LEDESMA**  
Temporada oficial Temporada oficial  
Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre  
ABIERTOS TODO EL AÑO  
**BAÑOS DE LEDESMA**  
SIN RIVAL  
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.  
Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.  
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. Carlos Llaurodo.  
**BAÑOS DE LEDESMA**  
PROVINCIA DE SALAMANCA

Fundada 1752.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.  


Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Allcock**  
Remedio universal para dolores.  
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: I. URRAL & Co., BARCELONA.

**MORRHUOL CHAPOTEAUT**  
Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.  
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**EMULSION FORCADA**  
UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles é desnutridos, tañidos an andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados, é anémicos, é los debilitados, etc., etc.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
**SALUD DE LAS SEÑORAS**  
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)  
Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**CEREVISINA**  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)  
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

### Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

Hasta las siete de la mañana:

EN LA ADMINISTRACION

EN LA IMPRENTA

Isabel la Católica, número 9

Grabador Espinosa, número 1



de esta Capital, costeada por los fondos de la extinguida Junta de Nobles linajes.

Subasta

A las diez de la mañana, del 24 del actual, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Turégano la subasta para adquirir en arrendamiento, 12 novillos y 2 para muerte, los cuales serán lidiados en dos corridas que se celebrarán los días 11 y 12 del próximo Septiembre.

El tipo de subasta será el de 2.000 pesetas, estando el pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caballería extraviada

Al vecino de Santo Tomás del Puerto, Mariano García, le ha desaparecido de una finca de su propiedad titulada «Prado de la Cañada», una pollina de tres años, pelo rucio y sin herrar.

Revista anual

El «Boletín Oficial» inserta una circular recomendando a los Alcaldes, y Comandantes de puesto de la Guardia civil, la forma en que han de remitir las relaciones de aquellos individuos que han de pasar la revista anual por estar con licencia ó en segunda reserva.

Casa de socorro

Ha sido asistido en la Casa de Socorro, el niño José Gutiérrez, que sufría una herida en el párpado inferior del ojo izquierdo ocasionada por otro niño con una piedra.

Después de ser curado, pasó á su domicilio.

Fiestas

La Alcaldía de Santa María de Nieva, ha solicitado del Gobierno de la provincia, se den las órdenes oportunas, á fin de que durante los días 7, 8, 9 y 10 del próximo Septiembre en que tendrán lugar las fiestas populares en honor de Nuestra Señora de la Soterraña, se reconcentre en aquella villa, alguna fuerza de la Guardia civil, para evitar alteraciones del orden público.

También se reconcentrará alguna fuerza de la benemérita en el pueblo de Lasstras de Cuéllar, en los días 8, 9 y 10 de Septiembre venidero, en que tendrán lugar las fiestas en honor del patrón del pueblo.

De Instrucción pública

El Alcalde de Villaverde de Montejo, ha remitido una certificación del acta de la sesión celebrada como resultado del reconocimiento practicado por el Ayuntamiento y Junta local de aquel pueblo, en la casa destinada al maestro del anejo Villavilla, en cumplimiento de órdenes del Sr. Gobernador.

La maestra de Sepúlveda, doña Francisca Cebrían y Díez, ha remitido á la Junta provincial, una instancia en súplica de que se lleven á efecto en su casa habitación las obras que de aquel Ayuntamiento solicitó se realizasen.

También se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública una comunicación de la Junta Central de derechos pasivos del magisterio, participando haber recibido un talón del Banco de España, por valor de 2,446 pesetas.

De oaza

Han sido denunciados por la Guardia civil ante el Juzgado municipal de Riaza los vecinos Tomás Gil, Pedro Muncio, Gonzalo Martín, Mariano García y Ramón Bartolomé, que se hallaban cazando pájaros con liga, reclamo y un galgo, en el sitio denominado «Prado de Valdemoro».

Estos individuos, al notar la presencia de la benemérita, se dieron á la fuga, dejando abandonada una bota de vino y una manta, de cuyos efectos se incautó la fuerza mencionada.

Daños

Por el párroco de Carrascal del Río don Eleuterio Onbera, se ha puesto en conocimiento de la Guardia civil, que en la noche del 17, han penetrado algunas personas en una huerta de su propiedad, causando daños en un peral y llevándose el fruto.

La benemérita después de practicar varias gestiones sin resultado formó el correspondiente atestado, que pasó al Juzgado municipal.

Elecciones

El «Boletín oficial» de la provincia publica el Real decreto de disolución de Cortes y convocatoria para las próximas elecciones.

También contiene el periódico oficial las instrucciones legales que deben tener presente las autoridades locales dentro del período electoral.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, han sido denunciados el vecino de La Matilla, Estanislao Minguez, y los de dicho Real Sitio, Vicente Artola y Eustaquio Benito, por tener pastando abusivamente reses de

su respectiva propiedad, en los pinares del Real Patrimonio.

Ha visitado nuestra redacción don José Sanchá para rogarnos hagamos público que no tuvo su señora, doña Juana Blanco, la participación que se ha dicho en el escándalo ocurrido el día 18 de este mes en una casa de la calle de Ochoa Ondátegui.

Queda complacido.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito la defunción de Mercedes Rodríguez, de ocho meses de edad.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

DESDE MADRID

Por teléfono Abono por media hora

Primera conferencia

El viaje de Montero

Los telegramas oficiales dan cuenta de la llegada, sin novedad, del señor Montero Ríos á San Sebastián.

El ministro de Agricultura, señor Conde de Romanones, ha enviado á la firma de S. M. un decreto declarando incompatibles á los ingenieros civiles del Estado para desempeñar destinos relacionados con servicios de empresas particulares.

Las deudas de Ultramar

La comisión liquidadora de las deudas procedentes de Ultramar, ha despachado ciento setenta y un expedientes de los que se hallan sometidos á su revisión.

Junta republicana

Hoy se ha reunido la Junta municipal republicana de Madrid para conocer los resultados de la visita hecha en su nombre al jefe de la Unión.

Varios vocales estimaron que esta ha fracasado, y acordaron dimitir sus cargos ante las juntas de distrito.

El ingeniero del tercer depósito

El ingeniero de las obras del tercer depósito, Sr. Rivera, ha presentado un escrito desistiendo de la reclamación de daños y perjuicios que había formulado y que ascendía á 400.000 pesetas.

Dice este señor que cede de sus derechos ante la campaña de la prensa, para que no se le juzgue capaz de lucrarse con la desgracia.

Nombramientos de Coroneles

El ministro de la Guerra ha firmado los siguientes nombramientos procedentes de destinos de coroneles.

D. Lucio Crespo, del regimiento de Isabel la Católica.

D. Trinidad Soriano, del de Vizcaya.

D. Manuel Canellas, del de Asia.

D. Enrique Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento de Sevilla

D. Manuel Comis, idem de Cádiz.

D. Bernardo Jiménez, idem de Albacete.

D. Jaime Boch, idem de Mataró.

D. Enrique Alonso, idem de Pontevedra.

Impresión política

El día de hoy ha transcurrido en completa calma política.

El ministerio de la Gobernación se ha visto muy concurrido de candidatos y periodistas; aquéllos en busca de actas, éstos en busca de noticias.

Unos y otros han salido lo mismo, sin haber realizado, ni en todo ni en parte, sus deseos.

Aparte de otras noticias más interesantes, puede darse esta nota:

Un fotógrafo ha sacado para «Nuevo Mundo» una instantánea que permitirá apreciar el aspecto del despacho del ministro de la Gobernación en vísperas de elecciones.

De París

Telegrafían de París que los obreros acusados de las matanzas de Judíos en Lotz, han negado rotundamente que los autores de tales sucesos fuesen obreros.

Enrique de Prusia

Se confirma que Enrique de Prusia, prepara un viaje á América.

Choque de trenes

Telegramas recibidos de Nueva York, dicen que en Gutemonth ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y un tranvía, resultando diez muertos y treinta heridos.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha confirmado hoy á los periodistas que los presupuestos que se aprueben ahora no tendrán el carácter de provisionales ni interinos, sino que regirán todo el año próximo.

Sobre una exposición

Preguntado el señor Echegaray si pensaba contestar á la exposición del Círculo Mercantil referente á los aranceles, manifestó que no lo haría.

El documento—añadió el ministro—debe ser objeto de estudio por parte del Gobierno, por ser muchas y muy complejas las cuestiones que en él se plantean.

Gobernador que dimita

Hoy se afirma que el Gobernador de Málaga ha presentado la dimisión de su cargo.

Parece indudable que entre él y el ministro de la Gobernación existen relaciones muy frías, no solo por diferencias de criterio en algún asunto, sino principalmente por empeñarse el Gobernador en presentar su candidatura por un distrito contra la voluntad del Gobierno, que ha manifestado de una manera terminante en repetidas ocasiones que no consiente que ninguno de los gobernadores actuales figure como candidato en las próximas elecciones generales de diputados á Cortes.

Coacciones electorales

El Gobierno ha telegrafiado á las autoridades de Oviedo pidiendo noticias concretas acerca de los procedimientos motivados por la lucha electoral en el distrito del Tineo, de que ha hablado la prensa.

Por el citado distrito luchan dos candidatos; el marqués de Lema, maurista y el Relator del Tribunal supremo, como ministerial.

Riña sangrienta

En las inmediaciones de la estación de las Delicias, ha ocurrido esta tarde un sangriento suceso, que milagrosamente no ha tenido un fin trágico.

Dos panaderos riñeron por cuestiones de su oficio y acabaron por desafiarse.

Según tradicional costumbre entre estas gentes, ambos salieron aparentemente tranquilos de una taberna, yendo á parar en un sitio próximo á las Delicias.

Allí se acometieron con verdadera furia, dando uno á otro cinco puñaladas. El agresor huyó precipitadamente.

De San Sebastián

Manifestaciones del Presidente

El señor Montero Ríos ha manifestado hoy que no sabe el tiempo que permanecerá en San Sebastián, pues esto depende de los asuntos que le han llevado.

Preguntado por los periodistas sobre la clase de asuntos á que se refería, dijo el Presidente que son de tal índole, que se ve precisado á guardar impenetrable reserva, pero anticipando que están relacionados con la cuestión de Marruecos y otros proyectos de gobierno.

Respecto de la boda de la Infanta Teresa con el Príncipe don Fernando de Baviera, dijo que, ni como Presidente del Consejo ni como Eugenio Montero Ríos, sabía nada en concreto de las noticias que acerca de este particular corren por la prensa.

Hablando de la cuestión de las senadurías vitalicias, manifestó el señor Montero que recoge datos, pero que no se ocupará en esto hasta después de las elecciones, por cuyo motivo no tomaría resolución alguna antes del 24 de Septiembre.

Aseguró que para que en la Alta Cámara queden equiparadas las fuerzas, no darán entrada á ningún conservador hasta nivelar el número de la mayoría y minorías, pero que hará un reparto equitativo de las senadurías.

Los embajadores y Montero

Como anunció oportunamente, anoche llegó en el sudexpreso el embajador de Francia, el cual ha manifestado á los periodistas que el objeto de su viaje á San Sebastián es celebrar frecuentes conferencias con el señor Montero Ríos.

Estas conferencias tienden á ultimar los asuntos sobre Marruecos, cuya solución depende en gran parte de la actitud del Sultán.

El embajador de Alemania también ha conferenciado con el jefe del Gobierno.

Mañana volverán á conferenciar con el presidente del Consejo los embajadores de las naciones indicadas.

Los Reyes de paseo

Esta tarde han paseado por el boulevard, el Rey, la Reina, la infanta María Teresa y el príncipe don Fernando de Baviera.

Después se trasladaron en un coche de la Casa real á la plaza de la Constitución para informarse de lo ocurrido en el Ayuntamiento con la explosión de gas.

El viaje del Rey á Soria

La Casa constructora del automóvil de 35 caballos, propiedad del Monarca, ha notificado que no puede tener dispuesto el eje de ruedas traseras de aquél vehículo para fecha que había anunciado.

En virtud de esto, el Rey utilizará en su viaje el automóvil del marqués de Viana que llega á San Sebastián el 23, llevando de repuesto el de 24

caballos por lo que pudiera ocurrir. El itinerario no será conocido, ni de los mismos acompañantes, hasta el momento de comenzar la excursión, que lo revelará don Alfonso.

El 24, como es sabido, llegará á Soria, y este mismo día á las nueve de la mañana será la inauguración del monumento erigido á los héroes numantinos.

Por la noche se celebrará el banquete oficial, y el 25 irá el Monarca y sus acompañantes de cacería, saliendo ese mismo día para Burgo de Osma y La Granja.

Le han fijado tres puntos de descanso desde San Sebastián á Soria, destinados al desayuno, almuerzo y merienda, aunque no harán el recorrido todos los automóviles juntos.

El duque de Sotomayor ha salido esta mañana para Soria con objeto de preparar todo lo concerniente al alojamiento de D. Alfonso.

De Tánger

Telegrafían de París que según despachos recibidos de Tánger el jefe de la misión francesa ha reclamado la libertad del argelino que ha sido preso por un caid del Sultán, y el castigo de los responsables.

Añaden los despachos que el representante francés ha exigido una indemnización de dos mil duros, y cien duros más por cada día que se retrase el cumplimiento de su reclamación, aumentando, en caso de no ser atendido inmediatamente, con que Francia hará una demostración militar.

Roosevelt y los plenipotenciarios

Según las últimas noticias, parece ser que las intransigencias del plenipotenciario del Japón, dificultan grandemente las gestiones para la paz.

Con este motivo, el presidente de la república norteamericana, concedor de las dos potencias beligerantes, ha interpuesto sus valiosos oficios para conseguir que los plenipotenciarios lleguen á un acuerdo en las pocas proposiciones que quedan por discutir.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 22

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Acciones del Banco, Acciones de Tabacos, Interior, Amortizable al 5 por 100, Paris á la vista, and Londres á vista.

G. Ocaso

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes EN S. PLANA, El secreto del tío Antonio, and Lotería Nacional.

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 20 fanegas de trigo que se cotiza á 48 reales las 94 libras.

Ros

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 44 reales, fanega. Centeno, á 36. Cebada á 27. Vino tinto á 7 1/2 reales cántaro, claro, te fino á 8 idem.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 45 y 46 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, á 32 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puento, á 32 reales la fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 400 fanegas de trigo pagándose á 47 reales las 94 libras.